



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSGRADO

SE PARTE DEL



VERANO DE LA CIENCIA

★ **2026** ★



CONVOCATORIA

UAQ | CRECER EN LA **DIVERSIDAD**

20° VERANO DE INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA UAQ Y 25° VERANO DE LA CIENCIA UAQ

Se convoca a las y los estudiantes del último semestre modalidad escolarizada y mixta de la escuela de Bachilleres de los distintos planteles de la UAQ, preparatorias incorporadas, TSU y estudiantes de las licenciaturas UAQ, a realizar una estancia para colaborar en un proyecto de investigación científica, supervisado por un (a) estudiante de doctorado de la UAQ o un docente investigador o investigadora, en el marco de los **programas: 20° Verano de Introducción a la Ciencia UAQ y el 25° Verano de la Ciencia UAQ**. Esta actividad se realizará entre **el 01 de junio al 31 de julio de 2026, en modalidad presencial**.

REQUISITOS PARA INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES ANFITRIONES

A través de esta convocatoria la Universidad Autónoma de Querétaro, establece las bases para que las y los docentes investigadores e investigadoras, registren un proyecto de investigación, con el fin de que las y los estudiantes se incorporen en las actividades del mismo.

PODRAN PARTICIPAR

- 1- Estudiantes de doctorado en activo, que hayan cursado mínimo el 50% de los créditos, quienes asesorarán e incorporarán a la investigación que se encuentren realizando, a estudiantes del último semestre de Bachillerato UAQ, preparatoria incorporada, TSU y/o estudiantes de licenciatura que se encuentren cursando entre el primero y cuarto semestre, **durante un periodo de cuatro semanas**.
- 2- Docentes investigadoras e investigadores de nuestra institución que tengan proyectos de investigación registrados ante la Dirección de Investigación, quienes asesorarán a estudiantes de licenciatura que se encuentren cursando a partir del quinto semestre, **durante un periodo de cinco semanas**.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

- 3- La investigadora o el investigador anfitrión, deberá presentar un plan de trabajo en el que se muestre que le es posible asesorar a **máximo tres estudiantes**, preferentemente dicho plan de trabajo debe ser derivado de algún proyecto de investigación registrado.

El documento deberá contener: área del conocimiento, título del proyecto, objetivos, cronograma de actividades, impacto, productos entregables, así como las habilidades deseables de la o el estudiante interesado en participar.

4- Contar con el espacio adecuado para llevar a cabo la estancia; además de proveer los recursos necesarios para la realización de las actividades del proyecto.

5- La o el estudiante de doctorado que participe como investigador anfitrión, en su registro **deberá adjuntar Kardex y copia de identificación oficial, al correo: veranosdelaciencia@uaq.mx.** Presentar un plan de trabajo en el que se muestre que le es posible asesorar a máximo un estudiante, preferentemente dicho plan de trabajo, debe ser derivado del proyecto de investigación de tesis. El documento deberá contar con los siguientes apartados: área del conocimiento, título del proyecto, objetivos, cronograma de actividades, impacto, productos entregables, así como las habilidades deseables de la o el estudiante interesado en participar.

6- Durante el proceso de elección de proyecto por parte de los estudiantes participantes, es requisito que las personas investigadoras anfitrionas extiendan un oficio en formato libre donde se indique que aceptan ser investigadora o investigador anfitrión del o la estudiante que eligió trabajar en su proyecto.

MECANISMO DE POSTULACIÓN DE PERSONAS INVESTIGADORAS ANFITRIONAS

El proceso de registro para los proyectos de investigación, se llevará a cabo **a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 27 de abril de 2026.** Las y los investigadores anfitriones, para postularse deberán registrar su proyecto en el siguiente enlace:



VERANO DE LA CIENCIA UAQ - INVESTIGADORES - 2026: Rellenar formulario

Las y los **estudiantes de Doctorado anfitriones** podrán registrar su proyecto de investigación en el siguiente enlace:



VERANO DE LA CIENCIA UAQ - Estudiantes de Doctorado - 2026: Rellenar formulario

La investigadora o investigador anfitrión podrá registrar más de un proyecto de investigación, siempre y cuando en el plan de trabajo se indique claramente las actividades a realizar y productos a entregar.

El comité organizador evaluará las solicitudes recibidas, aquellas que sean aprobadas, se incluirán en el catálogo de proyectos que se publicará a partir del **30 de abril de 2026** en la página de la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado (<https://siip.uaq.mx/index.php/es/>). para consulta del alumnado. Al finalizar la estancia de verano, se otorgará una constancia de participación como investigador anfitrión o estudiante de Doctorado anfitrión según corresponda.

REQUISITOS PARA ESTUDIANTES

Las y los estudiantes que se encuentren cursando el último semestre de la escuela de Bachilleres modalidad escolarizada y mixta de los distintos planteles de la UAQ, preparatorias incorporadas, TSU y los primeros cuatro semestres de las distintas licenciaturas, podrán participar en el **20° Verano de Introducción a la Ciencia UAQ**, durante **un periodo de cuatro semanas**, incorporándose a un proyecto de investigación a cargo de un estudiante de doctorado. Las y los estudiantes que cursen del quinto semestre en adelante, podrán participar en el **25° Verano de la Ciencia UAQ**, durante un **periodo de cinco semanas**, con una investigadora o un investigador anfitrión de nuestra institución.

Las y los estudiantes participantes podrán elegir un proyecto de investigación del catálogo, que será publicado en la página de la Dirección de Investigación (<https://siip.uaq.mx/index.php/es/>) a partir del **30 de abril**.

Realizar el registro, el cual se hará a partir del **30 de abril y hasta el 24 de mayo de 2026**, enviando al correo **veranosdelaciencia@uaq.mx** los siguientes documentos:

- Constancia de Inscripción vigente o recibo de pago*.
- Kardex con promedio general mínimo de 8.0, actualizado y expedido por Servicios Escolares.
- Copia (ambos lados) de la credencial de elector vigente y credencial de estudiante*.
- Copia del CURP (formato actualizado)*.
- Carta de aceptación firmada por la investigadora o el investigador anfitrión (formato libre), que indique nombre del proyecto, fechas y actividades acordadas para la realización de la estancia*.
- Carta compromiso del estudiante participante (formato libre), indicando nombre completo, correo, teléfono de contacto, nombre de la carrera y Facultad a la que pertenece*.

***Documentos que deberán enviar sólo estudiantes de bachiller y preparatorias incorporadas.**

Una vez validado el envío de los documentos, se notificará por correo electrónico la confirmación de inscripción al programa del Verano UAQ.

CONSIDERACIONES

La estancia es presencial y podrá llevarse a cabo durante el periodo **del 01 de junio al 31 de julio de 2026**, el estudiante deberá acordar con la investigadora o investigador anfitrión, las fechas para llevar a cabo dicha estancia.

La o el estudiante no podrá formar parte del Verano UAQ, si se encuentra de intercambio o en otro programa de verano.

Al finalizar la estancia, se deberá entregar un reporte del trabajo realizado en el formato que se indicará posteriormente. **El reporte deberá contar con el Vo. Bo. de la investigadora o investigador anfitrión, a través de un oficio en formato libre.**

Ambos documentos deberán ser enviados en formato PDF, al correo veranosdelaciencia@uaq.mx a más tardar el 17 de agosto de 2026, para integrarse a la memoria Verano de la Ciencia UAQ.

Para que la o el estudiante tenga derecho a la constancia de participación, deberá entregar el reporte final de actividades

FECHAS DE LA CONVOCATORIA	
ACTIVIDAD	FECHA
Registro de proyectos de investigadoras e investigadores anfitriones	<i>A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 27 de abril de 2026</i>
Publicación de proyectos	<i>A partir del 30 de abril 2026</i>
Periodo de registro de estudiantes	<i>30 de abril y hasta el 24 de mayo de 2026</i>
Periodo de realización de estancia	<i>Del 01 de junio al 31 de julio de 2026</i>
Entrega de reporte final	<i>17 de agosto de 2026</i>

Dada a conocer el 3 de marzo de 2026

Mayor información

Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado Coordinación de Difusión y Enlace
Teléfono: (442) 1 9212 00 ext. 3244 y 32460 Correo: veranosdelaciencia@uaq.mx